



Universidad del
Rosario

Observatorio
de Venezuela



KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

Retos y oportunidades de la integración migratoria:

análisis y recomendaciones para Medellín





Este documento es producto del trabajo de investigación del equipo del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario, integrado por Francesca Ramos, Ronal Rodríguez y María Clara Robayo. La estructura y la redacción estuvieron a cargo de Ronal Rodríguez y Julianna Gil. Agradecemos la participación de José Luis López y de los asistentes de investigación Ivanna Fajardo, Liliana Saldaña, María Emilia Arciniegas y Érika Pinzón, por su colaboración en este proyecto.

Este proyecto fue planeado y desarrollado en sus primeras etapas con el apoyo del profesor e investigador José Luis López Noriega, venezolano que trabajó por la integración e inclusión de migrantes y retornados. Este trabajo lo dedicamos a la memoria del amigo, compañero y pana.

© **Fundación Konrad Adenauer, KAS, Colombia**

Calle 93B Nro. 18-12, piso 7
(+57 1) 743 0947
Bogotá D.C., Colombia
maria-paula.leon@kas.de
<https://www.kas.de/web/kolumbien>

Representante para Colombia

Stefan Reith

Coordinación del proyecto

María Paula León Linares
maria-paula.leon@kas.de

© **Universidad del Rosario**

Facultad de Estudios Internacionales,
Políticos y Urbanos

Observatorio de Venezuela
Carrera 6 Nro. 12C-13
Bogotá D.C., Colombia

Directora

Francesca Ramos

Investigadores

Ronal Rodríguez
María Clara Robayo

Investigada Adscrita

Julianna Gil

Producción gráfica

Opciones Gráficas Editores Ltda.

Marcela Manrique Cornejo
Corrección de estilo

Luis Fernando Conde López
Diseño gráfico

www.opcionesgraficas.com
(+57 1) 2372383
Bogotá D.C., Colombia

Primera edición: noviembre de 2020

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

¿Cómo citar?

Observatorio de Venezuela y Fundación Konrad Adenauer (2020). *Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Medellín*. Bogotá.



Contenido

Presentación	4
1. Introducción	6
2. Contexto de la migración procedente de Venezuela en Medellín	8
2.1. Dinámicas de la población migrante venezolana en Medellín	9
2.2. Los planes de Medellín Futuro para la migración venezolana	11
2.3. Políticas públicas que incluyen a los migrantes en Medellín	11
3. Recomendaciones para la gestión local de la migración en Medellín	14
3.1. Plena identificación de niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad humana en Medellín y el Área Metropolitana	14
3.2. Sistema de seguimiento educativo a niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad humana en Medellín y el Área Metropolitana	14
3.3. Esquemas de arriendo habitacional para la integración y la mejora de la vivienda	16
3.4. Sistemas de resolución de diferencias y conflictividad	16
3.5. Mecanismos de información abierta en la Mesa de Gestión Migratoria de Medellín y el Área Metropolitana	18
3.6. Contenidos en medios regionales para la población en movilidad humana	19
3.7. Cursos en integración e inclusión de la movilidad humana para las organizaciones sociales y la vida comunitaria en las comunas	20
3.8. Bolsa de empleabilidad agrícola del Valle de Aburrá y Antioquia	20
3.9. Una estrategia activa de protección y contra la victimización de la población vulnerable en movilidad humana	21
4. Conclusiones	23
Referencias	24



Presentación

La mitad de la humanidad vive hoy en día en las ciudades y se prevé que la cifra aumentará a 5.000 millones de personas para 2030 (Naciones Unidas, 2020). En las últimas décadas, los espacios urbanos han tenido un crecimiento demográfico sin precedentes y el incremento de la migración internacional ha contribuido a intensificar estas dinámicas de movilidad y asentamiento humano, lo que ha hecho más diversas y plurales las sociedades urbanas y ha implicado para los gobiernos locales grandes desafíos en la gestión de ciudades sostenibles.

Según la Ley colombiana 152 de 1994, las gobernaciones, las alcaldías y los concejos departamentales y municipales, deben formular, discutir, aprobar e iniciar la ejecución de los planes de desarrollo territorial durante el primer semestre de 2020. Estos planes contienen las estrategias de gobierno y la definición de las políticas públicas para los próximos cuatro años, un compromiso que actualmente coincide con una crisis multi-sectorial producto de la pandemia del COVID-19 y que sin duda alterará la planeación y ejecución de la gestión urbana a corto y mediano plazo.

Esta compleja realidad agudiza la necesidad de crear programas de gobierno incluyentes, integrales y multisectoriales, que asuman a los retornados nacionales, a los migrantes y a los refugiados como miembros de la sociedad colombiana. Conscientes de este desafío, el proyecto *Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla*, adelantado por el Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario y la Fundación Konrad Adenauer, busca contribuir en el proceso sociopolítico y en la construcción del consenso necesario para la planeación e implementación de gestiones urbanas integrales con enfoque migratorio.

Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Medellín es el tercer documento de una serie que se publicará en el marco de este proyecto durante el año 2020 y que será entregado a autoridades locales, concejales, miembros de partidos políticos y funcionarios públicos en los diferentes niveles del orden territorial, con el propósito de promover acciones que faciliten la inclusión e integración de la movilidad humana procedente de Venezuela dentro de las políticas públicas y la noción de ciudad.

El documento brinda un análisis contextual de la situación de los migrantes venezolanos en la capital del departamento de Antioquia, identifica los diferentes programas de atención migrante que han sido gestionados desde la Alcaldía y presenta un decálogo de los principales retos en materia de gestión migratoria con sus respectivas recomendaciones. Dicha información fue recogida en cuatro grupos focales temáticos y en entrevistas a funcionarios del gobierno municipal, representantes de organismos internacionales, concejales, miembros de la Fuerza Pública, expertos y representantes de la sociedad civil.



Vivimos una coyuntura que nos plantea retos de gobernanza más incluyentes y de pensar nuevas formas de ciudadanía acordes a las irreversibles e interdependientes lógicas globales de movilidad humana. En Colombia, los gobiernos departamentales, distritales y municipales deben afrontar el gran desafío de formular asertivamente planes de desarrollo acordes a estas dinámicas que, desde un enfoque de derechos humanos, permitan considerar acciones de carácter diferencial hacia una población con necesidades esenciales en el acceso a derechos. Estos instrumentos de planeación deben contar con una eficaz capacidad de articulación con el Gobierno nacional, las agencias de cooperación internacional, el sector privado y la sociedad civil, para así facilitar los procesos de regularización e integración y alejar los fantasmas de la discriminación y la xenofobia en Colombia. Esperamos que el presente documento sea de utilidad en este retador y complejo camino.

Francesca Ramos Pismataro

Vicedecana y directora
Observatorio de Venezuela
Facultad de Estudios Internacionales,
Políticos y Urbanos
Universidad del Rosario

Stefan Reith

Representante
Fundación Konrad Adenauer en Colombia



1. Introducción

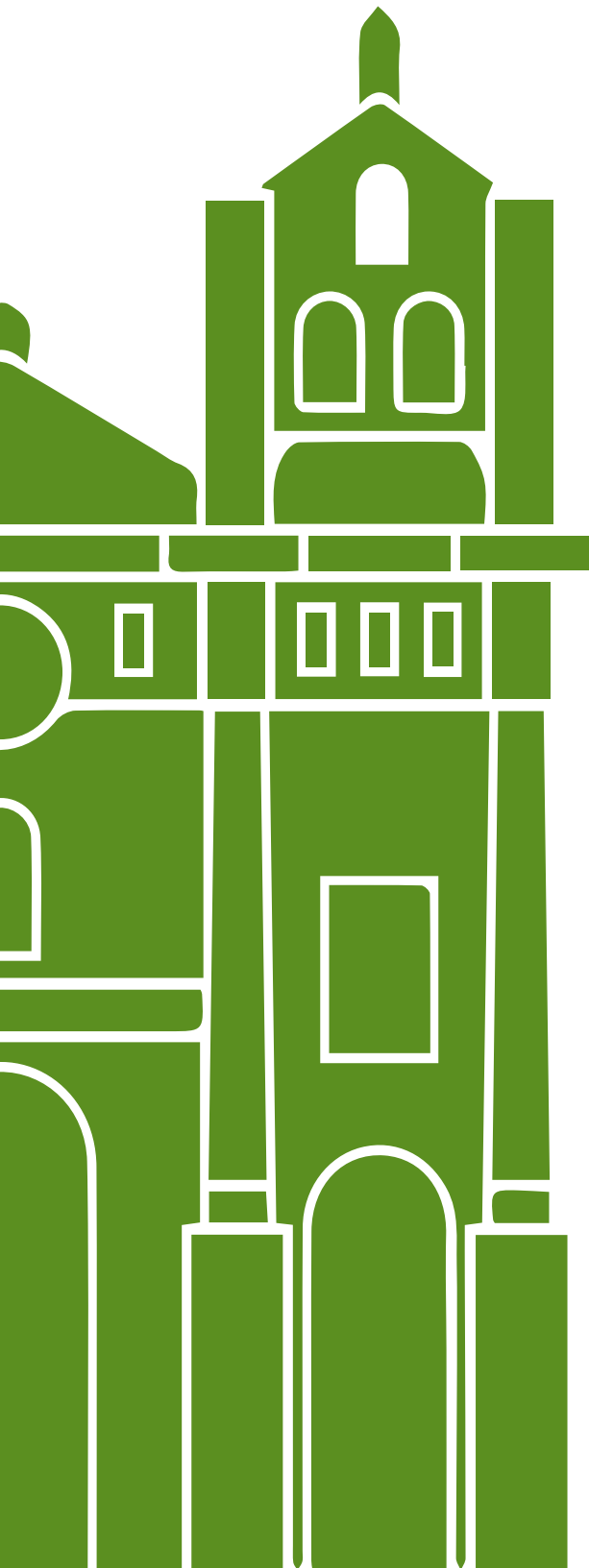
Colombia, inmersa hoy en múltiples y simultáneas dinámicas migratorias, es también el principal receptor de los migrantes, refugiados y retornados procedentes de Venezuela. Una realidad que ha involucrado a todo el territorio nacional y ha impulsado, por primera vez, a la migración como uno de los asuntos prioritarios en las agendas del Gobierno nacional y los gobiernos locales.

Venezuela es el país más urbanizado de Latinoamérica y, en consecuencia, sus emigrantes son en gran medida urbanos. De los 1.722.919 migrantes venezolanos con vocación de permanencia en Colombia (cifra de agosto de 2020), más del 65% vive en las 32 capitales departamentales, entre estas, Medellín, la segunda ciudad más importante de Colombia y la capital del departamento de Antioquia, con 2,4 millones de habitantes. Es la cuarta ciudad con mayor asentamiento de migrantes, con 87.502. En primer lugar está Bogotá D.C. con 337.526; en el segundo, Cúcuta, 101.526; y en el tercero, Barranquilla, 94.290 (Migración Colombia, 2020).

Colombia es el segundo país del mundo que más desplazados internacionales recibe a través de sus fronteras (Acnur y OIM, 2020) después de Turquía, receptor de los refugiados sirios. Justamente, el país adquirió ese lugar debido al fenómeno migratorio proveniente de Venezuela, que cumplió cinco años el 19 de agosto de 2020. La migración entre los dos países siempre ha existido y la frontera común ha sido un factor que favoreció una dinámica pendular de un lugar a otro. Sin embargo, esta se hizo más frecuente a partir del 2000, después de la llegada del gobierno de Hugo Chávez al Palacio de Miraflores, cuando los venezolanos comenzaron a salir, de a poco, de su nación. No obstante, el 19 de agosto de 2015 ese fenómeno se agudizó tras una serie de expulsiones a ciudadanos con doble nacionalidad que hizo la administración de Nicolás Maduro. Después, con la emergencia humanitaria compleja que se desencadenó, el exilio venezolano se convirtió en un fenómeno mundial.

El 35% restante de la población venezolana que ha dejado su país y vive en Colombia se distribuye en todos los municipios del territorio nacional, mientras que en países como Perú o Chile la mayoría de la migración venezolana se ha asentado en las capitales de Lima y Santiago de Chile. En total 5,4 millones de refugiados, retornados, solicitantes de asilo y migrantes han dejado Venezuela en estos cinco años (Acnur, 2020).





La recepción continua de migrantes extranjeros en las ciudades y municipios, en especial de personas con estatus migratorios irregulares que presentan una movilidad geoespacial muy dinámica al interior de los territorios y que están desempleadas o insertas en economías informales, ha impulsado a que los gobiernos locales, por primera vez, deban pensar el tema migratorio dentro de los próximos planes de desarrollo 2020-2023. Un escenario complejizado ante la emergencia impuesta por el COVID-19 que, sin duda, alterará profundamente los recursos, la participación institucional y las líneas de acción de las agendas programáticas de los gobiernos que, bajo el principio de la igualdad, deberán con urgencia incluir a la población migrante en los programas asistencialistas y, sobre todo, en las políticas de integración económica y laboral.

Entendiendo que la migración venezolana es un flujo en crecimiento y sin altas proyecciones de retorno, y conscientes de la complejidad del fenómeno y de sus fuertes implicaciones en la política interna colombiana, en este cuatrienio los planes de desarrollo local deberán ser instrumentos que, desde un enfoque de derechos, coordinen acciones con el Gobierno nacional para gestionar de manera integral y eficaz los diferentes flujos de movilidad humana preparando al país, en todos sus niveles territoriales, para asumir los desafíos de un mundo móvil con sociedades cada vez más diversas.

Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Medellín es el primero de tres documentos que se publicarán como insumos y material preparatorio para tomadores de decisiones, gestores urbanos y líderes sociales en el manejo de la migración en Medellín. Ofrece un análisis contextual de la situación de los migrantes venezolanos resultado de la información recogida en cuatro mesas temáticas de trabajo: integración sin discriminación: xenofobia y aporofobia; migración proveniente de Venezuela y acceso a derechos; migración proveniente de Venezuela y seguridad ciudadana; y migración proveniente de Venezuela y servicios públicos domiciliarios.

En este sentido, es importante tener en cuenta que la migración, asumida desde un enfoque sostenible, holístico y de corresponsabilidad, puede contribuir a la reducción de las desigualdades y la pobreza, siempre y cuando se faciliten canales de integración social y laboral para que los migrantes puedan establecerse en condiciones dignas en el territorio colombiano y, desde allí, contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de las regiones del país. Una mirada acorde a los lineamientos del Pacto Global para la Migración propuesto por Naciones Unidas y adoptado por el Estado colombiano desde 2018.



2. Contexto de la migración procedente de Venezuela en Medellín

Medellín está inmersa en un contexto de Área Metropolitana¹ junto a nueve municipios más con los que esta área, la principal zona urbana de Antioquia, alcanza 3,72 millones de habitantes. Tradicionalmente ha sido una ciudad receptora de desplazados de la violencia que huyeron de las zonas rurales del departamento en el período más agudo del conflicto armado y tiene zonas complejas que viven un conflicto urbano interno, sobre todo los barrios más desfavorecidos. A esos retos, desde 2015, se sumó un nuevo capítulo para Medellín como receptora de la migración de los ciudadanos venezolanos que arriban a la capital antioqueña en busca de oportunidades tras huir de la emergencia humanitaria² compleja que vive su país. Por esos antecedentes, se ha convertido en una ciudad receptora de poblaciones desplazadas y migrantes, muchos de los cuales terminan viviendo en las calles (Personería de Medellín, 2018).

Antioquia es el quinto departamento de Colombia que alberga mayor población migrante venezolana con 152.646 ciudadanos de ese país, según las cifras de Migración Colombia con corte a agosto de 2020, y Medellín es la cuarta ciudad de más migrantes con 87.502, pero la tercera no fronteriza que recibe a más ciudadanos venezolanos (Migración Colombia, 2020). El fenómeno migratorio comenzó en 2015 con la llegada de los primeros migrantes, un grupo que había cursado carreras profesionales y contaba con solvencia económica y conexiones en la ciudad. Posteriormente llegaron olas de personas jóvenes, calificadas para trabajar en el sector de los oficios, hasta que desde 2019 y en los últimos meses de este fenómeno han arribado ciudadanos de escasos recursos y sin conexiones en la ciudad, lo que hace que terminen inmersos en contextos de calle, empleos informales y residiendo en asentamientos urbanos, zonas periféricas o inquilinatos en el sector del centro de Medellín.

En el Plan de Desarrollo de la administración de Federico Gutiérrez, *Medellín cuenta con vos*, no se contempló a esta población en la formulación de políticas públicas. No obstante, es pertinente anotar que el fenómeno comenzó cuando los planes ya estaban en proceso de



1 El Área Metropolitana está integrada, de norte a sur, por los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas. La habitan 3.983.723 personas (DANE, 2020) y cuenta con una autoridad territorial, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, encargada de regular asuntos de movilidad y ambiente que competen a los diez municipios.

2 Tipo de crisis humanitaria causada por la combinación de múltiples factores políticos, económicos y socioculturales, que impacta gravemente todas las formas de vida y ámbitos de la sociedad. Cada emergencia compleja es diferente a otras en cuanto a sus causas, actores, incidencia y resolución, sin embargo, suelen desencadenarse en contextos de desestructuración tanto política como económica, resultantes de la combinación de factores como: el debilitamiento, la quiebra y la fragmentación del Estado; el fortalecimiento de la economía informal bajo la articulación de redes clandestinas; conflictos civiles con implicaciones internacionales; hambrunas y epidemias; aumento de la pobreza; y migraciones forzadas causadas por necesidad de ayuda o por persecuciones políticas, religiosas o étnicas (Observatorio de Venezuela, 2019, con base en Cliffe y Luckham, 1999).



ejecución. Dado que durante ese período no se pensaron planes con enfoque diferencial para esta población, conforme llegaron más personas con necesidades básicas no atendidas –como hogar, alimentación o atención a la primera infancia o a madres gestantes– fueron incluidas en los programas de acceso a derechos y destinados a comunidades vulnerables adelantados por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, entre otras instituciones de la ciudad como la Personería.

Entonces, en términos de políticas públicas, se extendió gran parte de la oferta institucional existente dirigida a población vulnerable, como desplazados y zonas periféricas de la ciudad. Un ejemplo de esa vinculación de los migrantes a los programas de la ciudad es que los niños y niñas menores de cinco años en condición de vulnerabilidad fueron vinculados al programa Buen Comienzo, que ha impactado a 5.039 menores de edad venezolanos, cerca del 16% de la población que atiende este programa; también están inscritos en las instituciones de educación pública en las que están matriculados 14.618 niños, niñas y adolescentes de esta población, de los cuales 7.397 son beneficiados, además, por los programas de alimentación escolar PAE del municipio. También hay 482 madres gestantes y lactantes con apoyo nutricional, 800 ciudadanos han sido atendidos en albergues de emergencia y 6.170 recibieron acompañamiento en la línea de atención 123 social, habilitada para todo tipo de emergencias de la ciudad, incluidas las de la población venezolana.

En el período anterior (2015-2019) también fueron incluidos en los programas de restitución de derechos para población vulnerable de la Secretaría de Inclusión, que ha direccionado los asuntos relativos a la migración, pero las vulneraciones a los derechos de los migrantes persisten. Como lo reseña el actual plan de desarrollo en el diagnóstico, sus necesidades respecto a servicios básicos, mercado laboral, vivienda, salud e información aún no encuentran respuesta, mientras también son víctimas de discriminación y violencia por su nacionalidad (Alcaldía de Medellín, 2020).

La línea de vulneración de derechos de los migrantes comienza desde que ingresan o permanecen en el país con un estatus migratorio irregular. De los 1.809.872 ciudadanos de ese país que están en el territorio nacional, 956.623 permanece en Colombia de manera irregular (Migración Colombia, 2020). Sin documentos al día, su inserción en las dinámicas de ciudad es compleja porque sin tener un PEP (Permiso Especial de Permanencia), una cédula de extranjería o una visa, ni siquiera pueden acceder a todos los servicios del sistema de transporte de Medellín y el Valle de Aburrá por no tener, por ejemplo, la documentación necesaria para acceder a una tarjeta cívica o al sistema de bicicletas públicas EnCicla.

De igual forma, si bien tienen garantizado su derecho a acceder al sistema educativo, al momento de graduarse, si no cuentan con una identificación, no pueden tener un diploma que certifique sus estudios. Durante 2018 la Personería de Medellín atendió a un total de 14.353 ciudadanos venezolanos pertenecientes a 8.443 núcleos familiares, a quienes encaminó en rutas de acceso a los programas de la ciudad, en los que la salud fue el derecho más reclamado (Personería de Medellín, 2018).

2.1. Dinámicas de la población migrante venezolana en Medellín

En la capital antioqueña se da un fenómeno de subarriendo que se traduce en que los venezolanos residen en inquilinatos o pagan rentas a terceros que habilitan una residencia para que más personas puedan vivir en ella, especialmente en el centro de Medellín, la Comuna 10, donde la Gerencia del Centro estima que 28.000 venezolanos viven en inquilinatos en los que pagan alrededor de 3.000 pesos por pasar la noche en habitaciones donde duermen hasta diez o doce personas, en barrios como El Chagualo, Prado Centro y Villa Nueva. Pero esas condiciones de vivienda informal también se repiten en la Comuna 1 (Popular), la Comuna 3 (Manrique), la Comuna 5 (Castilla), la



Comuna 8 (Villa Hermosa) y la parte alta de la Comuna 9 (Buenos Aires). Estas son, precisamente, las zonas de Medellín en las que se asientan las personas con más condiciones de vulnerabilidad y hay alta densidad poblacional. De hecho, Medellín tiene un problema de acceso a vivienda en los estratos bajos por alta demanda y poca oferta.

La cuestión de la vivienda es uno de los obstáculos que enfrentan los migrantes en su día a día. Aún en municipios vecinos a Medellín como Itagüí, el tercero con más migrantes en el Área Metropolitana después de Bello, persiste esa dificultad en el acceso a la vivienda. Los migrantes residen en casas bajo la modalidad de inquilinato o viven en alguna de las ocho veredas o en el corregimiento de ese municipio, situación que genera presión sobre los acueductos veredales de los que depende parte del abastecimiento de servicios públicos de estas zonas de carácter rural inmersas en los contextos de ciudad.

Esa dificultad se sustenta en que esta población vive de la informalidad o del rebusque, por lo que un contrato de arrendamiento es difícil de conseguir debido a la falta de documentación y comprar una residencia es mucho más complicado por sus escasos recursos. Aunque ya hay casos de migrantes que adquieren lotes en zonas rurales para construir su casa, siguen siendo asentamientos informales, sin acceso a servicios públicos y con técnicas de construcción empíricas. Así, los migrantes están inmersos en una lógica de constante informalidad, que comienza desde asuntos que son potestad del Gobierno nacional respecto a su regularización y estatus migratorio, muchas veces por falta de acceso a información que los lleve a las rutas que dispuso el Estado para acompañarlos. Desde esa informalidad que inicia cuando cruzan la frontera de manera irregular o que se da luego de que se establecen en el país y su PEP vence, se desencadenan otros problemas de vivienda, acceso a la educación, al trabajo formal, el transporte y los programas de acompañamientos dispuestos por las autoridades. Ser documentado es, entonces, el primer paso para acceder al resto de derechos.

Además, vivir en la informalidad los acerca a contextos de ilegalidad en zonas como el centro de Medellín, donde los venteros, limpiavidrios o personas que trabajan cantando o vendiendo elementos en el transporte público, tienen que pagar vacunas a las convivir, que son las bandas delincuenciales que operan en esa zona de la ciudad. También hay migrantes que son instrumentalizados por dichos grupos para transportar sustancias ilegales (como

Medellín es la cuarta ciudad colombiana con mayor cantidad de migrantes (87.502) y la tercera no fronteriza que recibe a más ciudadanos venezolanos.

carritos) o como campaneros. En el primer semestre de 2020 la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá capturó a 1.004 ciudadanos venezolanos, un aumento del 52% en comparación con el mismo período del año pasado. Pero cuando estos son llevados a los centros de detención, en ocasiones están indocumentados y no se puede proceder con la legalización de su captura. Los delitos más comunes son tráfico de estupefacientes, receptación, hurto a terceros o a establecimientos comerciales.

Asimismo, esa dinámica de ilegalidad también envuelve a los venezolanos en otras zonas de Medellín, como la Comuna 13 (San Javier) y la Comuna 7 (Robledo). En 2017 la Cooperación C3 reseñó que se estaba creando la primera banda delincencial de migrantes venezolanos, en La Candelaria, centro de Medellín, pero esta se extinguió ante la presencia de 40 grupos delincuenciales más conocidos como convivir que operan en esta zona de la ciudad. Sin embargo, las dinámicas de seguridad de Medellín también llevan a que los venezolanos sean víctimas porque las bandas instrumentalizan a los migrantes y el 7% de ellos también ha sido víctima de la inseguridad de la ciudad. Los migrantes venezolanos, además, han sido víctimas de desplazamiento a causa del conflicto urbano.



Las mujeres venezolanas también están inmersas en contextos de ilegalidad y muchas de ellas acuden a la prostitución y el empleo informal, con muy baja remuneración, labores que ejercen en el centro de Medellín (Personería de Medellín, 2019) bajo la vigilancia de bandas criminales que las instrumentalizan o les cobran las denominadas vacunas para permitirles trabajar en la calle. Otras de las necesidades de las mujeres migrantes están ligadas a temas de salud física, sexual y reproductiva, empleo y vivienda (Personería de Medellín, 2019).

2.2. Los planes de Medellín Futuro para la migración venezolana

Ante ese panorama, el Plan de Desarrollo Medellín Futuro (2020-2023) contempla el programa Alianzas Territoriales para la Gestión de la Migración Poblacional, el cual pretende crear una política pública migratoria que tiene dos indicadores de gestión: la política formulada y el número de migrantes atendidos a través de esta; la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos es la entidad a cargo de esta labor. La apuesta en asuntos migratorios de la administración 2020-2023³ busca que la población migrante en condiciones de vulnerabilidad de la ciudad de Medellín tenga acceso a la atención integral y a la integración social, económica y cultural (Alcaldía de Medellín, 2020)³. Esto mediante estrategias de articulación institucional y alianzas de cooperación internacional para facilitar la atención. Los principales enfoques son acceso a servicios básicos en salud, educación, vivienda e inserción laboral, con los cuales se materializa la atención que se venía prestando a esta población en la capital antioqueña.

Medellín Futuro incluye, además, un programa de Tecnología Social paralelo a la atención de todos los grupos poblacionales, incluidos los ciudadanos venezolanos, que busca caracterizar a estas personas para, a partir de datos, orientar la atención. La administración también trabaja en la estructuración de un sistema único de inteligencia social para la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, encargada de canalizar los asuntos migratorios en Medellín a fin de “promover el acceso a la información, facilitar la recogida y el análisis de datos, integrar la información, modernizar los procesos, gestionar el conocimiento, y orientar la toma de decisiones a partir del análisis de big data” (Alcaldía de Medellín, 2020).

2.3. Políticas públicas que incluyen a los migrantes en Medellín

Política pública o estrategia	Entidad encargada	Destinatarios	Características y observaciones
Programa Tecnología Social	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Personas y grupos poblacionales	Pretende caracterizar a toda la población para, a partir de datos, reconocer sus necesidades y direccionar la atención a las comunidades y personas en condición de vulnerabilidad.
Programa Alianzas Territoriales para la Gestión de la Migración Poblacional	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Migrantes venezolanos residentes en Medellín	Formulación de una política migratoria para la ciudad y atención a este grupo poblacional. Su objetivo es contribuir a la atención integral e integración social, económica y cultural de migrantes, retornados y la población receptora de Medellín. Es la apuesta principal del Plan de Desarrollo para los migrantes y contempla una inversión de mil millones de pesos.

³ Objetivos del Plan de Desarrollo Medellín Futuro en el programa Alianzas Territoriales para la Gestión de la Migración Poblacional: 1) contribuir a la protección de los derechos humanos de la población migrante venezolana por medio de la mitigación de riesgos en su situación de emergencia, mediante la asistencia humanitaria; 2) gestionar el acceso de la población migrante a los servicios de salud aprobados por normativas nacionales o locales; 3) gestionar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes y la atención social a sus familias; 4) gestionar el acceso de las y los migrantes vulnerables a proyectos de generación de ingresos; 5) coordinar la articulación y la gestión de aliados locales, nacionales e internacionales que tengan dentro de sus objetos misionales o mandatos la atención a la migración en Colombia.



Política pública o estrategia	Entidad encargada	Destinatarios	Características y observaciones
Componente Mujeres, del Plan de Desarrollo	Secretaría de las Mujeres, Despacho de la Gestora Social (primera dama)	Mujeres, especialmente madres cabeza de familia, de escasos recursos, migrantes, entre otras	Política pública para la igualdad de género de mujeres urbanas y rurales, la cual está articulada a un componente de género transversal al Plan de Desarrollo, pensado para empoderar a las mujeres.
Buen Comienzo	Secretaría de Educación	Bebés, niños y niñas de 0 a 5 años, de familias de escasos recursos	Jardines para los menores de edad en los que están al cuidado de la administración municipal, reciben alimentación y formación. Ubicados en zonas periféricas de la ciudad o de escasos recursos. Para junio de 2020, 607 niños y niñas migrantes estaban inscritos en este programa.
Transporte humanitario	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Migrantes	Transporte a zonas fronterizas de los ciudadanos venezolanos que decidieron dejar el país por la crisis del coronavirus. Es la única oferta diferencial para la población venezolana. Otros municipios del Valle de Aburrá, como Copacabana, también lo implementaron durante la contingencia del COVID-19.
Albergues humanitarios	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Grupos poblacionales y personas en condición de vulnerabilidad	Albergues de paso para las personas que no tienen techo, en los que reciben alimentación e implementos de aseo. En estos han sido atendidos 1.114 migrantes en condición de calle o que estaban en asentamientos informales, como uno ubicado en un edificio en la zona de Las Palmas. En general, están direccionados a migrantes en situación de emergencia.
Educación pública	Secretaría de Educación	Niños, niñas y adolescentes que no tienen acceso a la educación privada	14.618 niños y niñas venezolanos están matriculados en las instituciones de educación públicas de Medellín.
Atención en salud a través de Metro Salud	Secretaría de Salud	Personas de escasos recursos	Atención en salud en la red de hospitales públicos de la ciudad. 36.368 fueron atendidos hasta junio de 2020. Hay casos de migrantes que no pudieron acceder al servicio y acudieron a la Personería de Medellín para reclamarlo, entidad que les brindó rutas de acceso a derechos para poder garantizar su atención en Metro Salud.
Recreación y deporte	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (Inder)	Niños, niñas y adolescentes residentes en Medellín	Recreación, deporte y actividades culturales en los barrios de Medellín. Aplica tanto para estratos altos como bajos.
Registro SISBEN	Gobierno nacional	Ciudadanos residentes en el país que no están vinculados a las entidades prestadoras del servicio de salud	Atención en salud



Política pública o estrategia	Entidad encargada	Destinatarios	Características y observaciones
Rutas de acceso a derechos Personería	Personería de Medellín	Grupos poblacionales y personas en condición de vulnerabilidad	Acompañamiento jurídico para reclamar servicios de la administración municipal, especialmente de salud.
Componente Recuperemos lo Social, del Plan de Desarrollo	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Grupos poblacionales y personas en condición de vulnerabilidad	Garantizar las necesidades básicas de las poblaciones vulnerables; buscar alianzas para la gestión del retorno de la migración poblacional a sus territorios; garantizar la atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado, atención en alimentación a personas que lo necesiten; búsqueda de políticas públicas que protejan a las poblaciones.
Unidad Niñez	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Niños y niñas	Operó en 2019 llevando a personal de la administración municipal al territorio para atender a la población venezolana en condición de vulnerabilidad. Tuvo siete equipos en el territorio para identificar, caracterizar y activar rutas de acceso a derechos para niños y niñas.
Programa de Alimentación Escolar	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones de educación pública de Medellín	La Secretaría brinda apoyo de alimentación a 7.397 niños, niñas y adolescentes venezolanos matriculados en las instituciones de educación pública de la ciudad.
Línea 123 Mujer	Secretaría de la Mujer	Mujeres	203 mujeres atendidas con acompañamiento psicojurídico.
Línea 123 Social	Secretaría de Inclusión social, Familia y Derechos Humanos	Población vulnerable	6.170 migrantes fueron atendidos en esta línea. Hasta mayo de 2020, 3.946 familias venezolanas recibieron paquetes de alimentación por la contingencia del coronavirus.

La apuesta en asuntos migratorios de la administración 2020-2023 de Medellín busca que la población migrante en condiciones de vulnerabilidad tenga acceso a la atención integral y a la integración social, económica y cultural, mediante estrategias de articulación institucional y alianzas de cooperación internacional para facilitar la atención.



3. Recomendaciones para la gestión local de la migración en Medellín

3.1. Plena identificación de niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad humana en Medellín y el Área Metropolitana

El fenómeno de movilidad humana proveniente de Venezuela representa un reto para el Estado colombiano por su volumen, uno de los desplazamientos humanos más grandes, pero también por las condiciones específicas del mismo. La mayoría de los venezolanos salen de su país sin la documentación necesaria para garantizar su movilidad internacional, carecen de pasaporte y muchos incluso tienen la cédula venezolana vencida o no tienen ningún tipo de documentación. Dicha situación representa un reto para las autoridades colombianas, especialmente cuando se trata de niños, niñas y adolescentes. Las autoridades locales juegan un papel muy importante en la protección a dicha población.

El 12% de la población migrante son menores de edad y un número importante de ellos presenta problemas de identificación. Algunas causas son: porque nacieron en Colombia y sus padres desconocen los derechos que se han otorgado, porque se encuentran en edad adolescente y quedan fuera del rango de las medidas que se han implementado hasta la fecha, porque han perdido su documentación o porque son menores no acompañados. El riesgo de trata de personas o de reclutamiento por organizaciones criminales es particularmente alto en esta población. Su nivel de vulnerabilidad se incrementa por la doble condición de estar en condición de movilidad humana y la falta de una plena identificación.

Los gobiernos locales, particularmente las autoridades del sector educativo, tienen la responsabilidad y la capacidad para generar mecanismos de protección de niños, niñas y adolescentes en el corto y mediano plazo sobre la población migrante. En el caso de Medellín y el Área Metropolitana, dadas sus capacidades institucionales y experiencia en la acogida del desplazamiento interno, se recomienda:

- Desarrollar procesos de plena identificación y caracterización de los niños, niñas y adolescentes que ingresan a las instituciones educativas de la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana, con el objetivo de establecer una línea base para la protección de esta población.
- Es importante desarrollar dicho proceso de plena identificación y caracterización implementando recursos tecnológicos de biometría, pero garantizando protocolos de protección de datos.
- Debe ser estructurado como un mecanismo de prevención que busque proteger a una población altamente vulnerable, desde un abordaje garante de los derechos humanos.

3.2. Sistema de seguimiento educativo a niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad humana en Medellín y el Área Metropolitana

El Estado colombiano es reconocido internacionalmente por desarrollar medidas solidarias con la población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela. La principal medida ha sido la de garantizar el acceso al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes, sin importar su estatus migratorio regular o irregular.

Aproximadamente unos 246.473 venezolanos fueron matriculados en el sistema educativo colombiano para el año 2020; de ellos, 135.371 están en el programa de alimentación escolar, PAE, según información de la Gerencia de

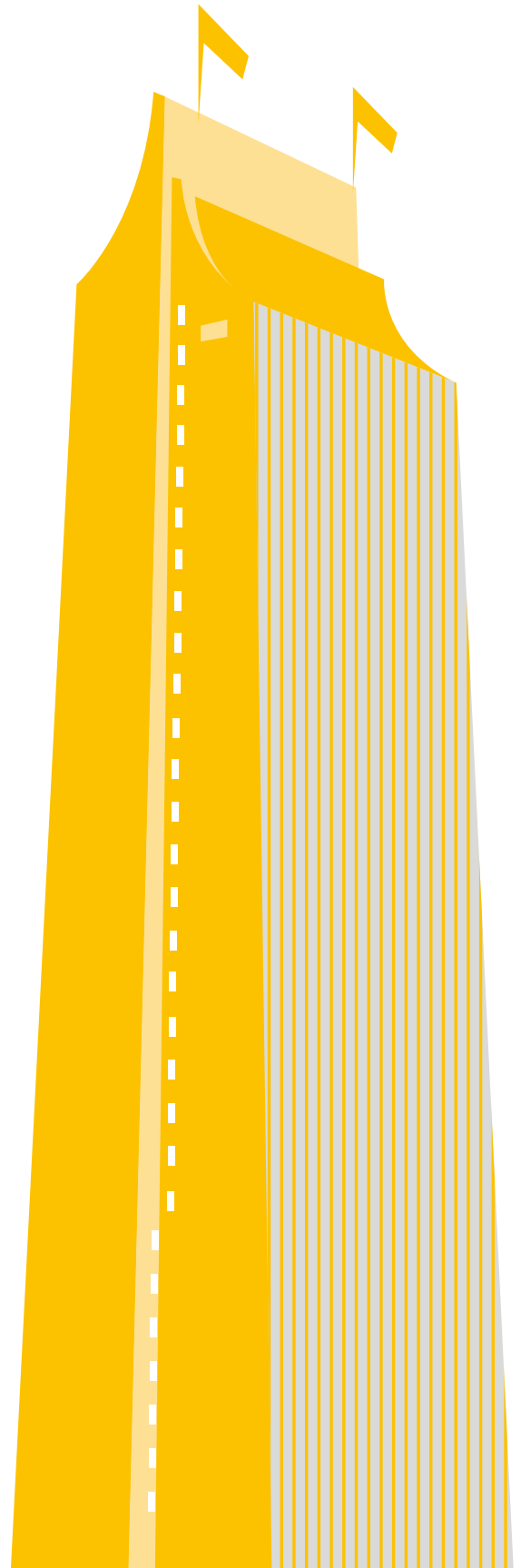


Frontera. No obstante, la pandemia ha complejizado de forma particular el acceso a la educación de la población en movilidad humana. El paso a la educación en acceso remoto y la misma sostenibilidad económica de los núcleos familiares de los migrantes hacen a dicha población altamente proclive a abandonar el sistema educativo.

A un estudiante que no tiene ningún tipo de identificación válida en Colombia, se le asigna un número de identificación establecido por las secretarías de educación, más conocido como el NES, para que los niños, niñas y adolescentes puedan ser matriculados en las instituciones escolares.

Por lo mencionado, aprovechando los instrumentos existentes, se recomienda:

- Establecer un sistema que permita cruzar la información de los NES de Medellín con los municipios del Área Metropolitana y hacer el seguimiento de la movilidad de la población migrante, con el objetivo de poder identificar la ubicación de niños, niñas y adolescentes y su permanencia en el sistema educativo.
- Lo anterior permitiría activar un sistema de alertas tempranas con el objetivo de minimizar los riesgos de reclutamiento o trata de personas que se ciernen sobre niños, niñas y adolescentes, especialmente los que no tienen documentación.
- A fin de suplir la necesidad que conlleva la creación de un procedimiento de seguimiento para la protección y retención en el sistema escolar de la población migrante, se puede buscar apoyo en la cooperación internacional para la construcción de la infraestructura informática necesaria. Pero esto, a su vez, puede redundar en un beneficio extensible a toda la población escolar. La actual coyuntura de salud pública demanda medidas extraordinarias para retener en el sistema escolar a todos los niños, niñas y adolescentes, así como robustecer los mecanismos que permitan hacerles seguimiento para evitar la deserción escolar.
- Medellín y el Área Metropolitana deben apuntarle a construir procesos para compartir información institucional, con el objetivo de hacerle frente a las contingencias de la movilidad humana y la actual situación de salud pública.





3.3. Esquemas de arriendo habitacional para la integración y la mejora de la vivienda

Uno de los principales problemas que enfrentan Medellín y el Área Metropolitana se desprende del acceso a la vivienda, la poca oferta y la alta densidad demográfica que complejizan la ubicación de un lugar digno para vivir. Este problema impacta directamente el proceso de integración e inclusión de la población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela.

La población venezolana no tiene acceso a la vivienda por falta de requisitos para firmar un contrato de arriendo o de recursos para comprar vivienda propia. Dicha situación lleva a que las familias migrantes tengan que ubicarse en zonas donde aumentan los riesgos para niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, se recomienda:

- Crear programas de arriendo habitacional para población en condición de movilidad humana –desplazados internos, retornados colombianos y migrantes venezolanos–, fundamentados en que familias adecúen y arrienden espacios habitacionales en sus viviendas para dicha población por períodos anuales a cambio de un canon de arrendamiento destinado al arreglo, la mejora y el embellecimiento de la vivienda.
- El monto del canon de arrendamiento puede ser financiado con recursos de cooperación internacional y programas del Gobierno nacional para la atención y protección de la población en condición de movilidad humana, administrados y coordinados por los gobiernos de la ciudad de Medellín y de los municipios del Área Metropolitana.
- Focalizar la implementación de dichos programas en zonas de la ciudad que requieran arreglos, mejoras y embellecimiento de las viviendas, así como resignificaciones del espacio.
- Focalizar la implementación de dichos programas en espacios familiares en consonancia con la oferta educativa, de recreación y transporte, o en aquellos donde se quiera hacer una apuesta direccionada a la resignificación del espacio.
- Programas de esta naturaleza son una apuesta por la integración e inclusión de comunidades en condición de movilidad humana con la comunidad receptora y tienen como objetivo tejer vínculos de confianza. Además, buscan romper el establecimiento de guetos o espacios de segregación en las ciudades, no solamente para los migrantes venezolanos sino extensible a los desplazados colombianos.
- Se debe articular la implementación de programas de este tipo entre la ciudad de Medellín y los municipios del Área Metropolitana, a fin de actuar conjuntamente y maximizar la respuesta a la población en condición de movilidad humana.

3.4. Sistemas de resolución de diferencias y conflictividad

El 55% de los venezolanos en territorio colombiano se encuentran en condición de irregularidad, unos 956.623 ciudadanos según los datos de Migración Colombia, pero se estima que hay un alto subregistro y un número indeterminado de colombianos retornados que no han logrado regularizarse en el país por la falta de documentos. Dicha población, por su condición de irregularidad, queda expuesta a un menor acceso a los servicios de seguridad y justicia, no suele recurrir a las autoridades para lograr la resolución de sus conflictos o diferencias entre ellos o con la comunidad receptora, de modo que quedan expuestos a condiciones de explotación laboral, discriminación y agresión.



Todo proceso de integración e inclusión genera tensión y conflicto entre la comunidad que llega y la comunidad receptora, producto de la interacción y la reconfiguración de las relaciones sociales en el territorio. Colombia se transformó en la segunda mitad del siglo XX, vivió una reconfiguración causada por el conflicto armado, pasando de ser una sociedad rural a una sociedad urbana de forma atropellada e importando muchas de las problemáticas que se expresaban en las zonas rurales.

Medellín y el Área Metropolitana es una de las zonas que tuvo que hacer frente al desplazamiento interno y generar políticas para la atención, integración e inclusión de importantes contingentes de población, sin embargo, parte de la conflictividad que aún persiste en la ciudad y se expresa en el conflicto urbano es uno de los grandes retos de las administraciones locales.

El arribo de un contingente de movilidad humana proveniente de Venezuela de aproximadamente unos 116.027 ciudadanos entre los que están en Medellín y los municipios del Área Metropolitana y un número indeterminado de colombianos retornados, genera tensión social que de no manejarse adecuadamente puede terminar alimentando las espirales de conflictividad existentes, por lo que se recomienda:

- Generar mecanismos de acceso de la población irregular a los instrumentos de conciliación y resolución de conflictos de la Personería, la Cámara de Comercio y demás espacios acreditados con el objetivo de desactivar la conflictividad y garantizar a dicha población instancias de confianza y acceso a la justicia.
- Evitar que la población migrante quede expuesta a dinámicas de administración de 'justicia' de las organizaciones criminales o a su instrumentalización o reclutamiento. Garantizar instancias de acceso a la justicia disminuye los riesgos sobre todo en una población que siente que no puede acceder a los mecanismos tradicionales por el temor a ser expulsada o deportada.





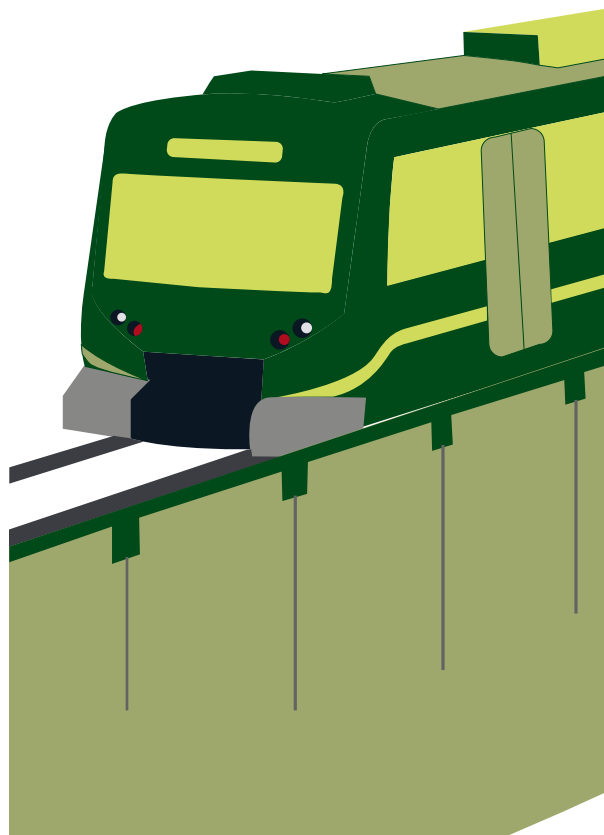
3.5. Mecanismos de información abierta en la Mesa de Gestión Migratoria de Medellín y el Área Metropolitana

Los esfuerzos por crear la Mesa de Gestión Migratoria se han visto limitados por la pandemia del covid-19 y esto ha causado que muchos de los procesos que se venían adelantando para coordinar la respuesta por parte de las autoridades de Medellín y el Área Metropolitana se hayan truncado.

Según la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de Medellín, antes de la pandemia unas 21.000 personas estaban registradas en el sistema educativo, 17.522 en instituciones oficiales, 363 en instituciones no oficiales y 3.120 hacen parte del programa Buen Comienzo (*El Colombiano*, 22 de febrero de 2020). Una muestra de la respuesta que la ciudad de Medellín ofrece para la atención de la población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela.

Pero, debido a las particularidades del actual fenómeno, no se puede responder de forma aislada a los retos que conlleva la movilidad humana. Por ejemplo, su alta volatilidad; en otras palabras, la migración venezolana se encuentra en una fase de alta movilidad al interior de las ciudades y de los municipios receptores y entre los municipios. Es un fenómeno de movilidad humana que no logra afincarse territorialmente aún, no logra establecerse por largos periodos en una única zona. Los migrantes pasan de una zona a otra de la ciudad, o de uno a otro municipio con mucha facilidad, en una constante itinerancia, estimulados por la falta de vivienda y medios económicos, por lo que se recomienda:

- Establecer mecanismos de información abierta entre las diferentes autoridades de Medellín y el Área Metropolitana con el objetivo de poder realizar un mejor seguimiento a la población en condición de movilidad humana.
- Escalar los mecanismos de información abierta entre autoridades, a las organizaciones de la sociedad civil, así como a las organizaciones internacionales y a las distintas instancias de cooperación, a fin de potencializar los mapas y las rutas de atención entre la ciudad de Medellín y los municipios del Área Metropolitana.
- Si los mecanismos de información abierta son implementados por todos los actores, pueden ser poderosas herramientas para mejorar la respuesta, hacer más transparentes los procesos de asignación y uso de los recursos disponibles, y evitar la duplicación de esfuerzos y la corrupción.
- Medellín y el Área Metropolitana se pueden convertir en un modelo de gestión migratoria con información abierta, pero la iniciativa de establecer un modelo de abordaje de estas características y el involucramiento y la integración de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones internacionales dependen de la voluntad política de los alcaldes.





3.6. Contenidos en medios regionales para la población en movilidad humana

El proceso de integración e inclusión migratoria es de doble vía: el encuentro de la población migrante con las comunidades receptoras implica un mutuo reconocimiento y aprendizaje. No puede ser visto como un proceso de adsorción de una población que arriba; la integración y la inclusión conllevan nuevas formas de interacción social entre dos culturas que se nutren mutuamente y generan nuevos espacios de convivencia.

El proceso es complejo y no exento de tensiones y conflictividad. En el caso de la movilidad humana proveniente de Venezuela no se presentan grandes diferencias socioculturales. La historia, la religión y el idioma común solventan la mayoría de las diferencias en comparación con los otros grandes fenómenos migratorios del mundo, como el sirio a Turquía o el rohingya a Bangladesh. No obstante, ello no implica que no existan diferencias culturales, sobre todo en el relacionamiento con las autoridades y entre los ciudadanos.

La xenofobia y la aporofobia se alimentan del desconocimiento cultural y de la lectura simplista que se hace de la población en condición de movilidad humana, actos con los que se imponen estereotipos e imaginarios que generalizan y segregan. La migración proveniente de Venezuela es diversa y heterogénea, es un fenómeno de movilidad humana que incluye a colombianos que se habían refugiado en el hermano país por escapar del conflicto, a sus hijos y nietos, todos colombianos retornados, pero de diferentes generaciones y con diferentes necesidades. También incluye una población venezolana diversa con terceras nacionalidades –española, portuguesa o italiana–, de diferentes niveles socioeconómicos y disímiles niveles formativos.

Así entonces, con el objetivo de lograr un mayor reconocimiento mutuo, se recomienda:

- Abrir espacios en los medios regionales y de la ciudad de Medellín, como la prensa, la radio y la televisión, con contenido dirigido a la población en condición de movilidad humana, desde informativos con las rutas de atención hasta de espacios de entretenimiento.
- Aprovechar los espacios de los medios regionales y de la ciudad de Medellín para crear contenidos que permitan el mutuo reconocimiento y el desmonte de los estereotipos y falsos imaginarios. Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en el aprendizaje común entre las comunidades receptoras y la población migrante.
- Crear una política de lucha contra la xenofobia y la aporofobia con los operadores y responsables de los medios regionales para producir mensajes y contenidos que eviten la instrumentalización comercial o política de la migración. Y establecer protocolos para el abordaje de los temas relacionados con el fenómeno de movilidad humana, adaptándolos al contexto y las dinámicas de la ciudad de Medellín y los municipios del Área Metropolitana.

La integración y la inclusión no son un proceso de adsorción de una población que arriba, pues conllevan nuevas formas de interacción social entre dos culturas, que se nutren mutuamente y generan nuevos espacios de convivencia.



3.7. Cursos en integración e inclusión de la movilidad humana para las organizaciones sociales y la vida comunitaria en las comunas

La población en movilidad humana proveniente de Venezuela representa aproximadamente el 3,10% de la población de Medellín y el Área Metropolitana en conjunto. Se prevé que en los próximos dos años la migración aumente de forma importante por las implicaciones que causa la pandemia en Venezuela y la imposibilidad de una transición política en el corto plazo.

La población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela está llegando a las zonas donde históricamente se han asentado los desplazados colombianos. Las rutas que surgieron para atender a las víctimas del conflicto armado, sobre todo por parte de las organizaciones de la sociedad civil, se han transformado y ampliado su oferta para atender a la población migrante. Es por ello que, a pesar de no tener experiencia en la recepción migratoria, las ciudades como Medellín y algunos de los municipios del Área Metropolitana han logrado acoger a la población proveniente de Venezuela sin mayores traumatismos.

Algunas pesquisas iniciales están evidenciando que los desplazados son más sensibles y solidarios con la población migrante proveniente de Venezuela; al ser comunidades que han pasado por situaciones similares de movilidad humana parecen más comprensivos con la situación por la que están atravesando los migrantes.

Gran parte del éxito de la integración e inclusión migratoria está en manos de la ciudadanía, principalmente en las zonas a las que está llegando la migración venezolana, por lo que se recomienda:

- Promover la participación activa de los líderes sociales de las comunas de Medellín y de las zonas populares del Área Metropolitana en el proceso de integración e inclusión de la migración proveniente de Venezuela, para lo que se requiere dotar a los líderes sociales de los elementos que les permitan la comprensión del fenómeno migratorio.
- Crear cursos de formación en integración e inclusión migratoria, así como en gestión y evaluación de proyectos sociales con población migrante, y capacitar a los líderes sociales y comunitarios en la búsqueda de recursos direccionados a la población migrante y las comunidades receptoras.
- Generar espacios en los cuales poder aprovechar el capital humano y la autogestión de las comunidades migrantes en procesos que redunden en las comunidades de acogida. Por ejemplo, muchos venezolanos fueron beneficiarios del programa de orquestas juveniles Simón Bolívar, una experiencia que se puede replicar en Colombia, sobre todo en las zonas populares.

Las organizaciones de la sociedad civil que surgieron para atender a víctimas del conflicto armado han acogido a los venezolanos; los desplazados parecen más comprensivos con la situación de los migrantes.

3.8. Bolsa de empleabilidad agrícola del Valle de Aburrá y Antioquia

El sector agrícola colombiano se ha beneficiado con la llegada de población venezolana; a pesar de su poca experiencia en las labores del campo, los migrantes han participado activamente en la recolección de las dos últimas



cosechas de café. Incluso a finales de 2019 el gerente de la Federación Colombiana de Cafeteros señaló que nueve de cada diez recolectores eran venezolanos.

Si bien los migrantes venezolanos son en su mayoría población con vocación urbana, la necesidad de acceder a fuentes de empleo para enviar recursos a sus familias en Venezuela los ha llevado a aceptar trabajos en el sector agrícola. Un salario mínimo colombiano es más de 176 salarios mínimos venezolanos; en otras palabras, a un venezolano le tomaría más de 14 años de trabajo para ganar lo que gana en Colombia.

No obstante, la informalidad en el trabajo agrícola y la condición de irregularidad de dicha población son dos grandes retos que complejizan el acceso al trabajo. Aprovechando las herramientas existentes, como el permiso especial de permanencia para el fomento a la formalización, PEPFF, se recomienda:

- Crear una bolsa de empleo agrícola en el Valle de Aburrá y el departamento de Antioquia para la población venezolana en condición de movilidad humana, a partir del PEPFF.
- El PEPFF es un instrumento que busca regularizar la mano de obra venezolana, pero dada la naturaleza de la labor agrícola es muy difícil lograr vincular la demanda de mano de obra para dicho sector. Si los gobiernos de la ciudad de Medellín y del Área Metropolitana abrieran el espacio para la creación de bolsas de empleo que asuman la contratación de estos trabajadores para distribuirlos en labores del campo de la región, por un lado, resolverían el problema de la irregularidad porque este instrumento convierte a la población migrante en regular, y por otro, podrían desarrollar una adecuada caracterización de los migrantes.
- Se recomienda buscar fórmulas que permitan la participación del sector privado en este tipo de bolsas de empleo, bajo la vigilancia de los gobiernos locales, con el objeto de garantizar los derechos de la población en condición de movilidad humana.
- El trabajo agrícola es un oficio que ha perdido interés para la población colombiana, que en su mayoría se ha volcado sobre las labores propias de los entornos urbanos, lo que disminuye las tensiones causadas por la competencia y los riesgos de explotación.
- No obstante, se debe plantear como una medida de corto plazo para dos o tres años, tiempo que permita estructurar respuestas de empleabilidad más robustas.

3.9. Una estrategia activa de protección y contra la victimización de la población vulnerable en movilidad humana

Los migrantes venezolanos se enfrentan a un entorno que desconocen, un país que no termina de materializar la paz y en el que los GAO y GAO residuales compiten por controlar los viejos territorios dominados por las FARC-EP. Muchos migrantes son ajenos a las dinámicas de violencia y las complejidades que encierran las grandes ciudades como Medellín, desconocen las fronteras invisibles y muchas de las dinámicas que la población colombiana ha normalizado y ese desconocimiento los hace potenciales víctimas.

Pocas veces se ve a la población venezolana en su dimensión de vulnerabilidad en Colombia, se suele abordar desde enfoques securitizadores en los que se señala su participación en actividades delictivas y se usan generalizaciones que ponen en riesgo a toda la población migrante. Si bien los venezolanos vienen de un contexto que en



los últimos años se ha caracterizado por el crecimiento de la violencia, incluso varias de las ciudades venezolanas están entre las más peligrosas del mundo, no todos los migrantes están familiarizados con dinámicas de este tipo. De hecho, un contingente de la migración ha salido de su país para escapar de dicha violencia.

La vulnerabilidad de la población venezolana en Colombia es alta, riesgos como la trata de personas y el reclutamiento se ciernen sobre ellos, la falta de documentación y los problemas para establecerse en un territorio les dificulta el acceso a la protección de las autoridades colombianas. Por esta razón, se recomienda:

- Establecer estrategias activas de protección para la población venezolana que la acerque a las rutas de atención existentes para el amparo de niños, niñas, adolescentes, mujeres y minorías.
- Las autoridades responsables suelen argüir que las rutas de atención se establecen de forma universal para no generar diferenciación entre la comunidad receptora y la comunidad en condición de movilidad humana; no obstante, se subestiman las barreras de acceso que tiene un ciudadano en condición de movilidad humana internacional, que desconoce el ordenamiento jurídico y el paquete de derechos a los que tiene derecho por estar en territorio colombiano, sin descontar que algunos actores juegan a desinformar para aprovecharse de su desconocimiento.
- La población migrante de menores de edad sin identificación es una de las más vulnerables, por lo que se requieren estrategias concertadas con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para desplegar una respuesta de atención que permita identificar su ubicación y protección. Igualmente, las mujeres migrantes se han convertido en víctimas de diferentes tipos de violencia que requieren políticas especializadas y específicas.



4. Conclusiones

Según los últimos datos de Migración Colombia (2020) en Medellín y el Área Metropolitana se encuentran alrededor de 116.027 ciudadanos venezolanos: 87.502 en Medellín, 13.682 en Bello, 7.664 en Itagüí, 7.133 en Envigado, 2.671 en Sabaneta, 1.565 en Caldas, 1.065 en La Estrella, 827 en Copacabana, 667 en Girardota y 384 en Barbosa.

Se calcula una reducción del 5,8% de la migración venezolana entre marzo y agosto del presente año. Sin embargo, no se puede caer en falsas percepciones. Si bien muchos venezolanos regresaron a su país en medio de las contingencias desencadenadas por el covid-19, particularmente por la pérdida de los espacios en la economía informal, de la cual dependían, la realidad es que desde que se cerró la frontera, el 14 de marzo, el Estado colombiano perdió la capacidad de contabilizar la población que ingresa al país.

En las zonas de frontera la situación es más evidente. Por ejemplo, el promedio de migrantes en las carreteras del departamento de Norte de Santander pasó de unos 100 caminantes diarios en septiembre a unos 500 caminantes diarios en octubre, según lo están reportando algunas de las organizaciones que hacen atención humanitaria en el área. Ello permite establecer que para final de año se tendrán flujos migratorios importantes en ambas direcciones: los que regresan a su país para pasar las fiestas y los que salen ante la precariedad del sistema de salud.

Las grandes ciudades se deben preparar para la atención de la población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela en un contexto de pandemia prolongado. El control sanitario debe ser una de las prioridades, pero sin caer en estigmatización e hipocondría generalizada. Es fundamental incluir a la población migrante en las estrategias de atención así como en las de reactivación económica.



Referencias

- ACNUR y OIM. (2020). *Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes desde Venezuela*. Recuperado de: <https://r4v.info/es/situations/platform>.
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro*. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://dddaaa89dac2b277befc10a93559c26>.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. (2020). *Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2019*. Recuperado de: https://www.acnur.org/5eeaf5664#_ga=2.193622445.1673805711.1605415950-2018122533.1605415950.
- DANE. (2020). *Proyecciones de población municipal para el periodo 2018-2035 con base en el CNPV 2018*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.
- El Colombiano. (22 de febrero de 2020). *Antioquia y Medellín estrenan mesa de gestión para migrantes*. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/mesa-de-gestion-migratoria-para-medellin-y-antioquia-GC12455892>.
- Migración Colombia. (2020). *Venezolanos en Colombia, corte a 31 de agosto de 2020*. Recuperado de: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte-a-31-de-agosto-de-2020>.
- Observatorio de Venezuela. (2019). *Las migraciones en el contexto colombo-venezolano*. Bogotá: KAS y Observatorio de Venezuela Universidad del Rosario. Recuperado de: <https://www.kas.de/documents/287914/287963/Las+migraciones+en+el+contexto+colombo-venezolano.pdf/dee22342-dc38-d405-3ddd-ce94e2d60fe4?t=1563801976151>.
- ONU. (s. f.). *Make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable*. Naciones Unidas (ONU). Recuperado de: <https://unstats.un.org/home/>.
- Personería de Medellín. (2018). *Informe sobre la situación de derechos humanos de la ciudad de Medellín*. Recuperado de: <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/107>.
- Personería de Medellín. (2019). *Informe sobre la situación de derechos humanos en la ciudad de Medellín. Línea 3: género y diversidad*. Recuperado de: <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/informacion-al-ciudadano/documentos/informes-derechos-humanos-ddhh/category/205-informes-ddhh-2019>.

Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Medellín
se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2020 en los talleres de
Opciones Gráficas Editores Ltda., en la ciudad de Bogotá.
Somos una empresa responsable con el ambiente.

Vivimos una coyuntura que nos plantea retos: el crecimiento demográfico en las ciudades, el incremento de la migración internacional y la crisis multisectorial producto de la pandemia del COVID-19. Esta compleja realidad agudiza la necesidad de crear programas de gobierno incluyentes, integrales y multisectoriales que asuman a los retornados colombianos, migrantes y refugiados como miembros de la sociedad colombiana.

Conscientes de este desafío, el proyecto *Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla*, adelantado por el Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario y la Fundación Konrad Adenauer, busca contribuir en el proceso sociopolítico y en la construcción del consenso necesario para la planeación e implementación de gestiones urbanas integrales con enfoque migratorio.



Universidad del
Rosario

Observatorio
de Venezuela



KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG